



MODELO PAD_2

CÓDIGO DEL CONCURSO: 100726/PAD/008	
RESOLUCIÓN: 10 DE JULIO DE 2026	BOUC: 23
CATEGORÍA: PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	Nº DE PLAZAS: 1
ÁREA DE CONOCIMIENTO: FILOSOFÍA MORAL	
DEPARTAMENTO: FILOSOFÍA Y SOCIEDAD	
FACULTAD: FILOSOFÍA	

Resolución de fecha 18 de septiembre de 2026 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base VI de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Ayudantes Doctores, lo siguiente:

1º **Lista definitiva** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria arriba referenciada:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
Álvarez Gálvez, Íñigo María
Cardozo Santiago, Gustavo David
Chaves González, Julián
Colombo, Agustín Alberto
Coronel Tarancón, Alberto
D ´ Angelo, Valerio
Fernández Barbudo, Carlos
Fernández-Jardón Álvarez, Francisco de Asís
Ferreiro Lago, Sara
Garrido Sánchez, Violeta Indira
Gómez Herrera, Carlota
Gómez Rincón, José Francisco
Gourhand, Vanesa
Herrera Gómez, Coral
Jauregui Girádez. Iker
Lanza González, María Henar
Lara Folch, Patricia Irene
Leiva Bustos, Javier
López Rodríguez, César
Méndez Alonzo, Manuel
Muñelo Paz, Eugenio
Napoli Tonin, Santiago Juan
Ortiz de Zárate Alcarazo, Lucía
Pérez Pazos, Abel
Porta i Caballé, Adriá
Puertas Roig, Pablo
Rodríguez Hurtado, Ricardo
Sánchez Berrocal, Alejandro
Sánchez Domínguez, Antonio
Sánchez Piñeiro, David
Santos de Torregroza, Lorena
Yáñez Baptista, David Antonio

Código Seguro De Verificación	3163-6D73-4C5AP3832-4A64	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Cruz Pinardo Vega - Jefa Seccion Personal Facultad de Filosofia	Firmado	18/09/2026 09:54:39
	Maria Amelia Aguado Caballero - Secretaria Académica Facultad Filosofia	Firmado	18/09/2026 09:40:53
	Juan Jose Garcia Norro - Decano Facultad Filosofia	Firmado	18/09/2026 08:31:00
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=3163-6D73-4C5AP3832-4A64		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión
Ponce Lozano, Pedro José	4

- (1) No acreditar estar en posesión del Título de Doctor.
- (2) No presentar certificado oficial del nivel de idioma C1
- (3) No presentar justificante del pago o exención de tasas por derechos de examen.
- (4) No presentar declaración jurada firmada electrónicamente
- (5) Presentar la instancia fuera de plazo.
- (6) _____

2º **Día, hora y lugar** en el que los aspirantes podrán examinar la documentación presentada por los demás aspirantes:

Fecha:	21 de septiembre de 2026
Hora:	10:30 horas
Lugar:	Despacho A-12, Edificio A. Facultad de Filosofía Previa cita en rrhhfilos@filos.ucm.es

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD

Firmado: M. Amelia Aguado Caballero
Vº Bº EL/LA DECANO/A

Firmado: Juan José García Norro

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 18.09.2026

Firmado: Sección de Personal

Código Seguro De Verificación	3163-6D73-4C5AP3832-4A64	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Cruz Pinardo Vega - Jefa Seccion Personal Facultad de Filosofia	Firmado	18/09/2026 09:54:39
	Maria Amelia Aguado Caballero - Secretaria Académica Facultad Filosofia	Firmado	18/09/2026 09:40:53
	Juan Jose Garcia Norro - Decano Facultad Filosofia	Firmado	18/09/2026 08:31:00
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=3163-6D73-4C5AP3832-4A64		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

